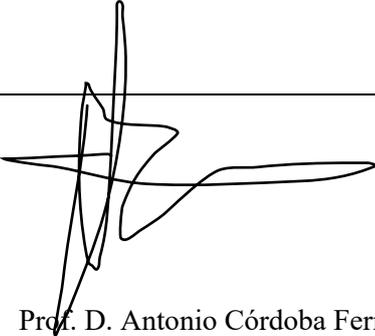




FACULTAD DE ENFERMERÍA, FISIOTERAPIA Y PODOLOGÍA

Comisión de Docencia de la Facultad de ENFERMERÍA, FISIOTERAPIA Y PODOLOGÍA

| | |
|---|---|
| FECHA, HORA INICIO/FIN | 23 de febrero de 2024 a las 12.00 hasta las 12.30 |
| LUGAR | Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología (Ed. Fisioterapia y Podología), reunida de forma virtual |
| ASISTENTES | ANTONIO CORDOBA FERNANDEZ JOSEFA CATALAN PIRIS MANUEL ALBORNOZ CABELLO |
| ORDEN DEL DÍA | 1º.- Toma de decisiones respecto al documento remitido por el decanato con nº de registro de entrada 190, de 14-2-2024 2º.- Ruegos y Preguntas |
| ACUERDOS TOMADOS | 1º.- A instancias del requerimiento efectuado desde el Decanato para dar respuesta al escrito presentado por la delegación de alumnos con fecha de registro de entrada (14/02/24) en relación al conflicto suscitado en la asignatura "Terapéutica Enfermera, alimentación y cuidados" relacionada con el sistema de evaluación establecido en el proyecto docente de la asignatura; esta comisión resuelve que dado que el asunto no ha sido abordado en primera instancia por la Comisión de Docencia del Dpto. de Enfermería sea este órgano el encargado de dar solución al conflicto suscitado. 2º.- No hay Ruegos y Preguntas. |
| Prof. D. Manuel Albornoz Cabello Secretaria Comisión |  Prof. D. Antonio Córdoba Fernández Presidente Comisión |

Acorde al Reglamento de la Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología, de cara a ratificar las actas de las comisiones de la misma por parte de la Junta de Facultad, el Secretario de la Comisión debe enviar el acta firmada en los 7 días hábiles posteriores a la reunión de la Comisión al email decanatoefp@us.es, indicando en el asunto del email Acta y el nombre de la Comisión (por ejemplo: Acta Comisión de Docencia).